ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Septiembre 2025
Colegio Helvetia – Schweizerschule – École Suisse

ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2025

Colegio Helvetia

SWISS GOVERNMENT APPROVED SCHOOL

educationsuisse

ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2025

Cifras expresadas en miles de pesos

Asociación Escolar Helvetia

Estado de Situación Financiera individual al 31 de Diciembre de 2025 y de 2024

(cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31/12/2025 M$	31/12/2024 M$	Variac %
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes al efectivo.	4	8.040.980	6.361.216	26,4%
Otros activos financieros.	5	4.369.632	3.970.696	10,0%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	6	1.388.962	1.904.931	-27,1%
Diferidos	9	302.590	285.218	6,1%
Inventarios.	7	354.674	290.670	22,0%
Activos por impuestos.	8	112.218	205.239	-45,3%
Total activos corrientes		**14.569.056**	**13.017.970**	**11,9%**
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Propiedades, planta y equipo.	10	66.958.135	66.398.434	0,8%
Total activos no corrientes		**66.958.135**	**66.398.434**	**0,8%**
TOTAL ACTIVOS		**81.527.191**	**79.416.406**	**2,7%**
PASIVOS CORRIENTES				
Otros pasivos financieros.	11	17.635	15.186	16,1%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	12	977.245	1.329.769	-26,5%
Otras provisiones.		0	17.284	-100,0%
Pasivos por impuestos.	8	192.434	233.468	-17,6%
Beneficios a los empleados.	13	1.668.927	1.427.038	17,0%
Otros pasivos no financieros.	14	1.335.935	1.490.993	-10,4%
Total pasivos corrientes		**4.192.176**	**4.513.738**	**-7,1%**
PASIVOS NO CORRIENTES				
Provisiones por Contingencias Laborales.	13	87.676	87.676	0,0%
Total pasivos no corrientes		**87.676**	**87.676**	**0,0%**
TOTAL PASIVOS		**4.279.852**	**4.601.414**	**-7,0%**
PATRIMONIO				
Aportes.		3.698	3.698	0,0%
Reservas.		27.284.137	24.893.283	9,6%
Excedentes del ejercicio.		2.432.344	2.390.854	1,7%
Efecto de convergencia a NCIF PYMES.		42.215.892	42.215.892	0,0%
Otros Resultados Integrales.		0	0	0,0%
Superavit de Capital		5.311.266	5.311.266	0,0%
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.		**77.247.337**	**74.814.993**	**3%**
Total patrimonio		**77.247.337**	**74.814.993**	**3,3%**
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		**81.527.191**	**79.416.406**	**2,7%**

Daniel Alfure
Representante Legal

Laura Ruiz
Contador Público
TP 93304-T

Liliana Andrea Ballesteros
Revisor Fiscal
T.P. 145545 -T
Delegada por Gerencia y Control SAS
Ver opinion adjunta

Colegio Helvetia

SWISS GOVERNMENT APPROVED SCHOOL

educationsuisse

ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2025

Cifras expresadas en miles de pesos

Asociación Escolar Helvetia

Estado de Resultados individual al 31 de Diciembre de 2025 y de 2024

(cifras expresadas en miles de pesos)

ESTADO DE ACTIVIDADES	Nota	01/01/2025 31/12/2025 M$	01/01/2024 31/12/2024 M$	Variac %	Variac Abs
Ingresos de Pensión y Matricula	15	28.852.235	26.984.301	6,9%	1.867.934
Otros ingresos Académicos	15	759.378	1.296.021	-41,4%	(536.643)
Costo Servicio Educativo	16	(17.541.880)	(16.333.258)	7,4%	(1.208.622)
Excedente Servicio Educativo		**12.069.733**	**11.947.064**	**1%**	**122.669**
Ingreso por Servicios de Alimentación	17	2.766.377	2.736.293	1,1%	30.084
Costos Servicio de Alimentación	18	(2.554.190)	(2.089.833)	22,2%	(464.357)
Excedente Servicio de Alimentación		**212.187**	**646.460**	**-67%**	**(434.273)**
Ingreso por Servicio de Transporte	19	3.240.597	3.051.684	6,2%	188.913
Costos Servicio de Transporte	20	(2.565.435)	(2.296.308)	11,7%	(269.128)
Excedente Servicio de Transporte		**675.162**	**755.376**	**-11%**	**(80.215)**
Otros Ingresos		188.893	161.707	16,8%	27.186
Gasto de administración.	21	(9.609.814)	(8.977.994)	7,0%	(631.820)
Depreciaciones, amortizaciones y otros	22	(2.366.684)	(2.353.149)	0,6%	(13.535)
Excedentes (déficit) de actividades operacionales.		**1.169.476**	**2.179.464**	**-46%**	**(1.009.988)**
Ingresos financieros.	23	1.800.447	941.708	91,2%	858.739
Costos financieros.	24	(507.424)	(649.065)	-21,8%	141.641
Excedentes (déficit) de la actividad.		**2.462.499**	**2.472.107**	**0%**	**(9.608)**
Gasto por impuestos a las ganancias.	25	(30.155)	(81.253)	-62,9%	51.098
Excedentes (déficit) de la actividad.		**2.432.344**	**2.390.854**	**2%**	**41.490**

Daniel Aljure
Representante Legal

Laura Ruiz
Contador Público
TP 93304-T

Liliana Andrea Ballesteros
Revisor Fiscal
T.P. 145545 -T
Delegada por Gerencia y Control SAS
Ver opinion adjunta

ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2025

Cifras expresadas en miles de pesos

Asociación Escolar Helvetia

Estado de Cambios en el Patrimonio individual al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos)

Estado de cambios en el patrimonio	Aportes	Superávit de capital	Reservas			Excedentes (déficit) acumulados	Efecto de convergencia a NCIF PYMES	Patrimonio
			Otros Resultados Integrales	Otras reservas	Total reservas			
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero 2025	**3.698**	**5.311.266**	**0**	**24.893.283**	**24.893.283**	**2.432.344**	**42.215.892**	**74.856.483**
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Excedente (déficit) del ejercicio						2.432.344		**2.432.344**
Otro resultado integral					**0**			**0**
Total resultado integral	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**2.432.344**	**0**	**2.432.344**
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios,	0	0	0	2.390.854	**2.390.854**	(2.432.344)		**2.222.772**
Total incremento (disminución) en el patrimonio	**0**	**0**	**0**	**2.390.854**	**2.390.854**	**0**	**0**	**2.390.854**
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2025	**3.698**	**5.311.266**	**0**	**27.284.137**	**27.284.137**	**2.432.344**	**42.215.892**	**77.247.337**

Daniel Aljure
Representante Legal

Laura Ruiz
Contador Público
TP 93304-T

Liliana Andrea Ballesteros
Revisor Fiscal
T.P. 145545 -T
Delegada por Gerencia y Control SAS
Ver opinion adjunta

Colegio Helvetia

SWISS GOVERNMENT APPROVED SCHOOL

educationsuisse

ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2025

Cifras expresadas en miles de pesos

Asociación Escolar Helvetia

Estado de flujos de efectivo al 31 de Diciembre de 2025 y de 2024

(cifras expresadas en miles de pesos)

Estado de flujos de efectivo	01/01/2025 31/12/2025 M$	01/01/2024 31/12/2024 M$
Actividades de operación		
(+/-) Excedente (déficit)	**2.432.344**	**2.390.854**
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		
(+/-) Ajustes por gastos por impuestos a las ganancias		
(+) Ajustes por gastos de amortización	521.902	930.939
(+) Ajustes por gastos de depreciación y amortización	2.179.991	2.198.034
(+/-) Provisiones y estimaciones	13.766	13.768
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	**2.715.659**	**3.142.741**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
(+/-) Ajustes por la disminución (incremento) de otros Activos financieros		
(+/-) Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	515.970	(365.843)
(-) Compras de activos diferidos	(539.274)	(1.054.410)
(+/-) Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios	(64.004)	(38.678)
(+/-) Ajustes por disminuciones (incrementos) anticipo de impuestos	93.021	39.858
(+/-) Ajustes por disminuciones (incrementos) Pasivo de impuestos	(72.085)	72.216
(+/-) Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	(352.524)	(375.917)
(+/-) Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen laboral	241.889	332.425
(+/-) Ajustes por el incremento (disminución) de otras cuentas por pagar de origen comercial	(155.053)	177.699
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**4.815.943**	**4.320.945**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
(-) Compras de propiedades, planta y equipo	(4.942.372)	(5.876.883)
(+) Activos Financieros	(398.936)	(700.295)
(+/-) Retiro de propiedad planta y equipo	2.202.680	3.278.558
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**(3.138.628)**	**(3.298.620)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Reembolso de préstamos		
(+/-) Aumento pasivos financieros	2.449	6.202
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	**2.449**	**6.202**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	**1.679.764**	**1.028.527**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
(+/-) Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**1.679.764**	**1.028.527**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	**6.361.216**	**5.332.689**
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**8.040.980**	**6.361.216**

Daniel Aljure
Representante Legal

Laura Ruiz
Contador Público
TP 93304-T

Liliana Andrea Ballesteros
Revisor Fiscal
T.P. 145545 -T
Delegada por Gerencia y Control SAS
Ver opinion adjunta

ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2025

Cifras expresadas en miles de pesos

Tabla de contenido

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO ACADEMICO QUE TERMINA EL 31 DE JULIO DE 2025 8

NOTA 1 INFORMACION GENERAL 8

NOTA 2 BASES DE PRESENTACION 10

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS 11

NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO 42

NOTA 5 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS 43

NOTA 6 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR 44

NOTA 7 INVENTARIOS 44

NOTA 8 ACTIVO Y PASIVOS POR IMPUESTOS 45

NOTA 9 ACTIVO INTANGIBLES, DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA 46

NOTA 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO 47

NOTA 11 OTROS PASIVOS FINANCIEROS 48

NOTA 12 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR 48

NOTA 13 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 48

NOTA 14 OTROS PASIVOS FINANCIEROS 49

NOTA 15 INGRESOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN 50

NOTA 16 COSTOS DE LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN 51

NOTA 17 INGRESOS POR SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN 51

NOTA 18 COSTOS SERVICIO DE ALIMENTACIÓN 52

NOTA 19 INGRESOS SERVICIOS DE TRANSPORTE 52

NOTA 20 COSTOS SERVICIO DE TRANSPORTE 52

NOTA 21 GASTOS DE ADMINISTRACION 53

NOTA 22 DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y OTROS 53

NOTA 23 INGRESOS FINANCIEROS 53

NOTA 24 COSTOS FINANCIEROS 54

NOTA 25 GASTO POR IMPUESTO DE RENTA 54

EVENTOS SUBSECUENTES 54

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 54

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO ACADEMICO QUE TERMINA EL 31 DE JULIO DE 2025

NOTA 1 INFORMACION GENERAL

1.1 Naturaleza Jurídica

La Asociación Escolar Helvetia – Colegio Helvetia es una entidad sin ánimo de lucro, constituida conforme a las leyes de la República de Colombia y reconocida jurídicamente mediante Resolución No. 63 del 4 de abril de 1950 expedida por el Ministerio de Justicia.

La entidad posee personería jurídica vigente y desarrolla su objeto social bajo el marco normativo aplicable a las entidades del sector educativo privado sin ánimo de lucro.

1.2 Objeto Social y Actividad Económica Principal

El objeto principal de la entidad es la prestación del servicio educativo privado, presencial, con enfoque bicultural y multilingüe, en los niveles de:

Educación Preescolar
Educación Básica Primaria
Educación Básica Secundaria
Educación Media Académica

La institución integra dentro de su modelo académico estándares del sistema educativo colombiano y del sistema educativo suizo, permitiendo a sus estudiantes acceder a un esquema de doble titulación consistente en:

Título de Bachiller Académico colombiano.
Matura Suiza Bilingüe.

Este modelo académico habilita a los egresados para el acceso a instituciones de educación superior en Suiza, Europa y otros países, conforme a los requisitos internacionales de admisión.

1.3 Antecedentes Institucionales

La entidad fue fundada en 1949 por ciudadanos suizos residentes en Bogotá, con el propósito de garantizar educación de calidad alineada con estándares académicos suizos para la comunidad internacional y residentes en la ciudad.

En 1954 trasladó sus operaciones a su sede actual ubicada en el barrio Niza Norte, en Bogotá D.C., en un campus diseñado por el arquitecto suizo Víctor Schmid. La edificación fue declarada Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional en 1992, en reconocimiento a su valor arquitectónico e histórico.

1.4 Marco Técnico de Información Financiera

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), adoptadas en Colombia mediante los decretos reglamentarios vigentes.

En cumplimiento de la Sección 3 – Presentación de Estados Financieros, la administración declara que:

Los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

Han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha.

Se aplican de manera consistente las políticas contables aprobadas por el órgano competente.

La información comparativa se presenta conforme a los requerimientos normativos.

1.5 Régimen Tributario

La Asociación Escolar Helvetia – Colegio Helvetia pertenece al Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementarios, en su calidad de entidad sin ánimo de lucro, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario y sus normas reglamentarias.

En desarrollo de su actividad misional, los excedentes generados no se distribuyen entre sus asociados, sino que se destinan exclusivamente al cumplimiento del objeto social y al fortalecimiento institucional, en observancia de los principios de transparencia, reinversión social y sostenibilidad financiera.

La entidad cumple con las obligaciones formales y sustanciales propias del régimen especial, incluyendo los requerimientos de actualización en el registro web ante la autoridad tributaria y la revelación de información financiera a la comunidad.

1.6 Información de Registro Institucional

La entidad se encuentra debidamente autorizada para su funcionamiento ante la autoridad educativa competente, con los siguientes datos de registro:

Secretaría de Educación: Bogotá D.C.
Código DANE: 311769000921
Sector: No oficial
Carácter: Académico
Calendario: B
Dirección: Calle 128 No. 71A – 91, Barrio Niza Norte, Bogotá D.C.
Número de sedes: Una (1)

NOTA 2 BASES DE PRESENTACION

Los presentes estados financieros del Colegio Helvetia, se presenta como entidad individual.

2.1 Normas Contables Aplicadas

En julio de 2009 fue promulgada la Ley 1314, cuyo objetivo es establecer un sistema único y homogéneo de normas de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información, de carácter obligatorio, comprensible y de alta calidad. A través de esta Ley, Colombia inició su proceso de convergencia hacia estándares internacionales de aceptación mundial.

En este contexto, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) fue designado como la autoridad normativa responsable de la reglamentación técnica. El Direccionamiento Estratégico emitido por este organismo el 5 de diciembre de 2012 definió la clasificación de las entidades en tres grupos para la aplicación diferencial de normas: La Asociación Escolar Helvetia pertenece al Grupo 2,

2.2 Negocio en marcha

La preparación de los estados financieros se realizó en base de negocio en marcha, se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos y/o eventos o condiciones subsecuentes significativos, e indicadores de deterioro fundamentales que pudieran imposibilitar el funcionamiento como un negocio en marcha.

2.3. Moneda Funcional

Los estados financieros son presentados con la moneda funcional de pesos colombianos (COP), pero la presentación será realizada en miles de pesos colombianos.

2.4 Bases de Medición

Los presentes estados financieros se han presentado sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Entidad en la preparación de sus estados financieros:

ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2025
Cifras expresadas en miles de pesos

Activos

Efectivo y equivalentes al efectivo

Objetivo: Definir criterios uniformes para el reconocimiento, clasificación, medición, baja en cuentas y revelación del efectivo y sus equivalentes, incluidos aquellos de uso restringido, garantizando consistencia en los estados financieros.

Alcance: Incluye activos financieros de liquidez inmediata, tales como: Caja general, Cajas menores, Cuentas bancarias en moneda nacional, Fiducias.

Normas aplicables: NIIF para las PYMES – Decreto 2420 y 2496 de 2015, específicamente: Sección 2: Conceptos y principios generales, Sección 4: Estado de Situación Financiera, Sección 7: Estado de Flujos de Efectivo, Sección 11: Instrumentos Financieros Básicos.

Cuentas por cobrar

Objetivo: Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición y revelación de los saldos de cuentas por cobrar que representan derechos a favor de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA.

El propósito de la política es definir los criterios y establecer las bases contables que la Institución aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja en cuentas y revelación de las transacciones y saldos de las cuentas por cobrar que representan derechos a favor de la Institución y que aseguren la consistencia y uniformidad en los Estados Financieros de estos derechos.

Alcance: El alcance de esta política contable abarca todas las cuentas por cobrar que representan derechos a recibir efectivo u otro activo financiero a favor de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, que se originan en desarrollo de su actividad de prestación de servicios y/o venta de bienes.

Normas aplicables: En general la norma aplicable está contenida en el Marco Normativo de la NIIF para las Pymes en el Decreto 2420 y 2496 de 2015. En forma específica las bases contables están contenidos en las siguientes secciones: Sección 2 Conceptos y

principios generales. Sección 4 Estado de Situación Financiera, Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos

Pagos anticipados

Objetivo: El propósito de esta política es establecer los criterios y las bases contables que la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja en cuentas y revelación de los hechos económicos relacionados con los pagos anticipados que la Institución deba reconocer como activos, y deban medirse y amortizarse según las disposiciones de esta política.
Alcance: El alcance de esta política contable abarca las erogaciones en las cuales se acuerda un pago antes de que la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, obtenga el beneficio que del mismo se deriva, el cual se realiza con el propósito de asegurar la obtención de un bien o un servicio que se recibirá de terceros.

En este concepto se incluyen cuentas tales como: Anticipos y avances a proveedores, a contratistas, a trabajadores, a seguros, a otros bienes y servicios pagados por anticipado.

Normas aplicables: En general la norma aplicable está contenida en el Marco Normativo de la NIIF para las Pymes en el Decreto 2420 y 2496 de 2015. En forma específica las bases contables están contenidos en las siguientes secciones: Sección 2 Conceptos y principios generales, Sección 4 Estado de Situación Financiera

Inventarios

Objetivo: Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de las cuentas que integran el grupo de Inventarios, como activos de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA.

El propósito de la política contable es definir los criterios y establecer las bases contables que la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja en cuentas, presentación y revelación de las transacciones y saldos de los inventarios que representan activos tangibles destinados para la venta en el curso normal de las operaciones de la Institución.

Alcance: El alcance de esta política contable establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios, los cuales son activos mantenidos para la venta en

el curso normal de las operaciones, en proceso de producción con vistas a esa venta o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Normas Aplicables: En general la norma aplicable está contenida en el Marco Normativo de la NIIF para las PYMES en el Decreto 2420 y 2496 de 2015. En forma específica las bases contables están contenidas en las siguientes secciones: Sección 2 Conceptos y principios generales, Sección 13 Inventarios, Sección 27 Deterioro del valor de los activos

Propiedades, planta y equipo

Objetivo: Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de las cuentas que integran el grupo de Propiedades, Planta y Equipo, como activos de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA.

El propósito de la política contable es definir los criterios y establecer las bases contables que la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA , aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja en cuentas, presentación y revelación de las transacciones y saldos de las propiedades, planta y equipo que representan activo tangibles empleados para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y se espera utilizar durante más de un periodo contable.

Alcance: El alcance de esta política contable abarca todas las propiedades, planta y equipo que representan bienes tangibles que son empleados por la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, en la prestación de servicios y con propósitos administrativos, los cuales no están disponibles para ser vendidos y se tiene la intención de utilizarlos por más de un periodo contable.

Las instrucciones contables detalladas en esta sección deben ser aplicadas (pero no se limita) a las siguientes partidas:
Terrenos.
Construcciones en proceso.
Construcciones y Edificaciones.
Equipo de oficina.
Equipo de cómputo y comunicación.
Equipo de restaurante, cocina y despensa.

Equipo de pedagogía.
Equipo de transporte.
Equipo de música.

Bienes que se llevan directamente a gastos y se controlan mediante un inventario administrativo: Los bienes cuya utilización no supere un año (1), dado que se consideran como elementos de consumo, independiente de la cuantía de la compra individual o grupal, se reconocen directamente en el gasto. Estos bienes, llevados directamente al gasto, se controlarán mediante un inventario administrativo.
Bienes cuya utilización supere un año (1) y que su valor es inferior a 1 SMMLV se reconocen directamente en el gasto. Éstos se controlarán mediante un inventario administrativo.

Normas Aplicables: En general la norma aplicable está contenida en el Marco Normativo de la NIIF para las Pymes en el Decreto 2420 y 2496 de 2015. En forma específica las bases contables están contenidos en las siguientes secciones: Marco conceptual, Sección 17: Propiedades, planta y equipo, Sección 27: Deterioro del valor de los activos

Vidas Útiles: Los beneficios económicos de un activo se consumen mediante su uso, pero existen otros factores que se deben tener en cuenta al momento de determinar la vida útil, tales como:

La utilización prevista del activo, la cual se evalúa con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.

El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.

La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

La ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, determina las siguientes vidas útiles para sus clases de Propiedades, Planta y Equipo:

CLASE DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VIDA ÚTIL (años)
Construcciones y edificaciones	Entre 20 y 60 años
Maquinaria y equipo	Entre 5 y 15 años
Equipo de oficina	Entre 5 y 15 años
Equipo de computación y comunicación	Entre 3 y 5 años
Equipo médico y científico	Entre 5 y 15 años
Equipo de hoteles y restaurante	Entre 5 y 15 años
Flota y equipo de transporte	Entre 15 y 20 años

Valor Residual: La Institución estima como valor residual para su propiedad planta y equipo un 0%.

Deterioro del valor: La pérdida por deterioro del valor es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo a su importe recuperable.

El importe recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

Para las propiedades planta y equipo, se debe determinar si el activo ha visto deteriorado su valor, para eso se debe aplicar la siguiente política:

La Institución evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la Institución estimar el importe recuperable del activo.

Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, una Institución considerará, como mínimo, los siguientes indicios:

Activos Intangibles

Objetivo: Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información asociada a los activos intangibles de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA.
El propósito de esta política es definir los criterios y establecer las bases contables que la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja en cuentas, presentación y revelación de las transacciones y saldos de los conceptos que se definen como activos intangibles, los cuales corresponden a bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, que cumplen la definición de activos.

Alcance: El alcance de esta política contable abarca todas las erogaciones que realiza la Institución que tengan el carácter de intangible, sobre las cuales se tiene el control, se espera obtener beneficios económicos futuros y se pueden realizar mediciones fiables.

La Institución incluirá las siguientes clases de intangibles que cumplan con las condiciones y lineamientos señalados anteriormente:
Derechos.
Licencias.
Software.

Normas Aplicables: En general la norma aplicable está contenida en el Marco Normativo de la NIIF para las Pymes en el Decreto 2420 y 2496 de 2015. En forma específica las bases contables están contenidos en las siguientes secciones:
Marco Conceptual
Sección 18: Activos intangibles distintos de la plusvalía
Sección 27: Deterioro del valor de los activos

Vida útil: La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, espere recibir los beneficios económicos asociados a la misma, la cual se determinará en función del tiempo en el que se espere utilizar el activo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil de hasta diez (10) años.

Cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal, su vida útil estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrán los beneficios económicos esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales. Si tiene fijado un plazo limitado que puede renovarse, la vida útil incluirá el periodo

de renovación, si la renovación no tiene un costo significativo. Si el costo de la renovación es significativo, entonces este costo formará parte del costo de adquisición de un nuevo intangible en la fecha de la renovación.

La vida útil de los activos intangibles debe ser estimada por el área a la cual corresponda el activo. Si se trata de licencias de software, o softwares, o página WEB debe tenerse en cuenta el periodo contractual y la estimación de duración de los beneficios determinado por el área de informática. La Institución se podrá apoyar en conceptos técnicos de expertos, para determinar las vidas útiles.
Valor residual

Es el valor estimado que la Institución podría obtener actualmente por la disposición del activo intangible, deduciendo los costos estimados de la disposición, si el activo tuviera la edad y condición esperadas al término de su vida útil, determinado con referencia a un mercado o al compromiso que se haya pactado con un tercero.

La Institución no calculará valor residual para los activos intangibles actualmente reconocidos como las licencias y software, por tanto, el valor a amortizar es por el 100% del costo reconocido inicialmente.
Deterioro del valor de los activos intangibles

La ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, aplicará la norma de deterioro de los activos para determinar al final del periodo contable si los activos intangibles reconocidos han sufrido un deterioro, y su reconocimiento se hará de acuerdo con lo señalado en la norma sobre deterioro de los activos. Si existen indicios de deterioro del valor de un intangible, se estimará el valor recuperable.

Si se dan compensaciones procedentes de terceros por los activos intangibles deteriorados por indemnizaciones recibidas, estas se reconocerán como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible.

Arrendamientos

Objetivo: Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información asociada a los arrendamientos de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA.

El propósito de ésta política es definir los criterios y establecer las bases contables que la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja en cuentas, presentación y revelación de las transacciones y saldos de los conceptos que se definen como arrendamientos, los cuales corresponden a arrendamientos financieros si la Institución transfiere o le transfieren todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad o arrendamientos operativos si no transfieren o le transfieren a la Institución sustancialmente todos los riegos y ventajas inherentes a la propiedad.

Alcance:
El alcance de esta política contable abarca a los acuerdos que transfieren el derecho de uso de activos, incluso en el caso de que el arrendador quede obligado a suministrar servicios de cierta importancia en relación con la operación o el mantenimiento de estos activos.

Los arrendamientos se clasificarán como arrendamientos financieros si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y arrendamientos operativos si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Normas Aplicables: En general la norma aplicable está contenida en el Marco Normativo de la NIIF para las Pymes en el Decreto 2420 y 2496 de 2015. En forma específica las bases contables están contenidos en las siguientes secciones: Marco Conceptual Sección 20: Arrendamientos, Sección 16: Propiedades de inversión, Sección 17: Propiedades, planta y equipo, Sección 18: Activos intangibles distintos de la plusvalía

Deterioro del valor de los activos

Objetivo: Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información asociada al deterioro de valor de los activos de la ASOCIACIÓNESCOLAR HELVETIA.

El propósito de esta política es definir los criterios y establecer las bases contables que la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, aplicará para el reconocimiento, clasificación,

medición, baja en cuentas, presentación y revelación acerca del deterioro de valor de los activos que puede determinarse en un periodo.

Alcance: Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. Esta política se aplicará en la contabilización del deterioro del valor de todos los activos de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, excepto de: Activos procedentes de beneficios a los empleados, activos financieros, propiedades de inversión y activos biológicos.

Normas Aplicables: En general la norma aplicable está contenida en el Marco Normativo de la NIIF para las Pymes en el Decreto 2420 y 2496 de 2015. En forma específica las bases contables están contenidas en las siguientes secciones: Marco Conceptual, Sección 27: Deterioro del valor de los activos, Políticas contables relativas a los Pasivos:

Obligaciones financieras

Objetivo: Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición y revelación de los saldos de las obligaciones financieras de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA. El propósito de la política es definir los criterios y establecer las bases contables que la Institución aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja en cuentas y revelación de las transacciones y saldos de las obligaciones financieras de la Institución y que aseguren la consistencia y uniformidad en los Estados Financieros.

Alcance: El alcance de esta política contable abarca todas las obligaciones financieras que representan derechos a recibir efectivo u otro pasivo financiero en contra de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, que se originan en desarrollo de su actividad de prestación de servicios.

Normas aplicables: En general la norma aplicable está contenida en el Marco Normativo de la NIIF para las Pymes en el Decreto 2420 y 2496 de 2015. En forma específica las bases contables están contenidos en las siguientes secciones: Sección 2 Conceptos y principios generales, Sección 4 Estado de Situación Financiera, Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos

Cuentas por pagar

Objetivo: El propósito de esta política es definir los criterios que la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición y revelaciones de las cuentas por pagar, para así asegurar la consistencia y uniformidad de sus estados financieros.

Alcance: El alcance de esta política contable abarca las obligaciones contractuales adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

En este grupo se incorporan las siguientes operaciones:

Cuentas por pagar a proveedores nacionales o del exterior.
Costos y gastos por pagar.
Descuentos y retenciones de nómina.
Retención en la fuente e industria y comercio.
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar.
Acreedores varios.
Otras cuentas por pagar.
Normas aplicables

En general la norma aplicable está contenida en el Marco Normativo de la NIIF para las Pymes en el Decreto 2420 y 2496 de 2015. En forma específica las bases contables están contenidos en las siguientes secciones:

Marco conceptual

Sección 11: Instrumentos Financieros Básicos

Beneficios a los empleados

Objetivo: El propósito de esta política es definir los criterios que la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición y revelaciones de las obligaciones generadas por los beneficios a empleados, para así asegurar la consistencia y uniformidad de sus estados financieros.

Alcance: El alcance de esta política contable abarca las obligaciones adquiridas con los empleados de planta, originadas en el desarrollo de la política laboral de la Institución de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

De acuerdo con la política laboral de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, en este grupo se condensa el concepto relacionado con los Beneficios a los empleados a corto plazo, largo plazo y por terminación.

Normas aplicables: En general la norma aplicable está contenida en el Marco Normativo de la NIIF para las Pymes en el Decreto 2420 y 2496 de 2015. En forma específica las bases contables están contenidos en las siguientes secciones:

Marco conceptual: Sección 28: Beneficios a los empleados

Provisiones

Objetivo: El propósito de esta política es definir las reglas contables, de reconocimiento, presentación y revelación respecto de las provisiones, para asegurar la consistencia y uniformidad de los reportes financieros de las normas de contabilidad aplicables y otras regulaciones en los Estados Financieros de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA.
Alcance

El alcance de esta política contable abarca los pasivos a cargo de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, cuando su reconocimiento esté sometido a una incertidumbre en relación con el valor que representan y la fecha en la cual la obligación se debe cumplir.

De acuerdo con la Situación Financiera de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, en este grupo se incorpora el concepto relacionado con las provisiones para obligaciones generadas en los fallos en contra de la Institución por los litigios que puedan resultar en contra de la Institución.

Normas aplicables: En general la norma aplicable está contenida en el Marco Normativo de la NIIF para las Pymes en el Decreto 2420 y 2496 de 2015. En forma específica las bases contables están contenidas en las siguientes secciones: Marco conceptual, Sección 28: Provisiones y contingencias,

Otros Pasivos

Objetivo: El propósito de esta política es definir los criterios que la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición y revelaciones de otros pasivos que se generen en la Institución, para así asegurar la consistencia y uniformidad de sus estados financieros.

Alcance: El alcance de esta política contable abarca otras obligaciones adquiridas con terceros diferentes a las generadas por las cuentas por pagar, los beneficios a empleados y las provisiones, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

En este grupo se incorporan las obligaciones generadas por el recaudo de recursos que realiza la Institución a favor de terceros.

Normas aplicables: En general la norma aplicable está contenida en el Marco Normativo de la NIIF para las Pymes en el Decreto 2420 y 2496 de 2015. En forma específica las bases contables están contenidas en las siguientes secciones: Marco conceptual, Sección 4: Estado de Situación Financiera,

Ingresos

Objetivo: El propósito de la política contable de ingresos es definir las bases contables relativas al reconocimiento, medición, presentación y revelación de los ingresos representados en recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, a cambio de la prestación de servicios.

Alcance: Esta política se aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:
La venta de bienes.
La prestación de servicios.

El uso, por parte de terceros, de activos de la Institución, que produzcan intereses, regalías o dividendos.

Normas aplicables: En general la norma aplicable está contenida en el Marco Normativo de la NIIF para las Pymes en el Decreto 2420 y 2496 de 2015. En forma específica las bases contables están contenidas en las siguientes secciones: Marco conceptual, Sección 23: Ingresos de actividades ordinarias

Medición; La ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden por la cantidad de efectivo o equivalente de efectivo, recibidos o por recibir.

Venta de bienes

La ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, establece que los ingresos procedentes de la venta de sus mercancías deben ser reconocidos y registrados en los Estados Financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

La Institución ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

La Institución no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.

El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
Sea probable que la Institución reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Prestación de servicios

La ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, establece que los ingresos procedentes de la

prestación de servicios deben ser reconocidos y registrados en los Estados Financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:
El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

Es probable que la Institución obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción;

El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocerán sólo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la Institución. En algunos casos, esto puede no ser probable hasta que se reciba la contraprestación o hasta que desaparezca una determinada incertidumbre.

Los ingresos de actividades ordinarias y los gastos, relacionados con una misma transacción o evento, se reconocerán de forma simultánea; este proceso se denomina habitualmente con el nombre de correlación de gastos con ingresos. No obstante, los ingresos de actividades ordinarias no pueden reconocerse cuando los gastos correlacionados no puedan ser medidos con fiabilidad; en tales casos, cualquier

contraprestación ya recibida por la prestación de servicios se registrará como un pasivo.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocerán sólo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la Institución. No obstante, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.
La ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, al cierre de cada periodo debe asegurar que todos los productos y servicios una vez transferido los riesgos, beneficios y hayan sido

aceptados a cabalidad sean reconocidos en los ingresos, de lo contrario no se podrá reconocer el ingreso en el resultado del periodo, ni los costos asociados a esta transacción.

Políticas contables relativas a los Gastos:

Objetivo: Definir las bases contables relativas al reconocimiento, medición, presentación y revelación de los gastos representados decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos,

o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con las distribuciones de excedentes.

Alcance: Está política contable debe ser aplicada al reconocer Gastos procedentes de las siguientes transacciones:
Gastos de administración y de operación.
Gastos financieros.
Otros gastos.
Costos de ventas y prestación de servicios.

Normas Aplicables: En general la norma aplicable está contenida en el Marco Normativo de la NIIF para las Pymes en el Decreto 2420 y 2496 de 2015. En forma específica las bases contables están contenidas en las siguientes secciones: Marco conceptual, Sección 5: Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados, Políticas contables relativas a Otras Normas: Conversión la moneda extranjera

Objetivo: El propósito de esta política es definir los criterios que la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición y revelaciones de las variaciones en las tasas de cambio cuando realice operaciones en moneda extranjera.

Alcance: Esta política prescribe como incluir las transacciones en moneda extranjera en los Estados Financieros de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA.

Normas aplicables: En general la norma aplicable está contenida en el Marco Normativo de la NIIF para las Pymes en el Decreto 2420 y 2496 de 2015. En forma específica las

bases contables están contenidas en las siguientes secciones: Marco conceptual, Sección 30: Conversión de la moneda extranjera

Política contable para la preparación y presentación de los estados financieros

Objetivo: Establecer los parámetros técnicos y proporcionar una guía para que los Estados Financieros de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, que sean preparados y presentados por los responsables sean confiables, oportunos y de alta calidad, de tal manera que reflejen su verdadera situación financiera y que sirvan de insumo para la tomade decisiones a los diferentes usuarios.

Alcance: La presente política será de aplicación por parte de los responsables de la preparación y presentación de los Estados Financieros relacionados con la representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo, buscando como objetivo el de suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar sus decisiones económicas.

Normas aplicables: En general la norma aplicable está contenida en el Marco Normativo de la NIIF para las Pymes en el Decreto 2420 y 2496 de 2015. En forma específica las bases contables están contenidas en las siguientes secciones: Sección 3 Presentación de Estados Financieros. Sección 4 Estado de Situación Financiera. Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados. Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas. Sección 7 Estado de Flujos de Efectivo.
Política contable

Para la preparación y presentación de estados financieros con propósito de información general de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, se aplicará los criterios establecidos en esta Política.

Cuando la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, prepare y presente sus estados financieros, buscará la representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo, de tal manera que su objetivo sea el de suministrar

información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar sus decisiones económicas.
Para cumplir este objetivo, los estados financieros de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, suministrarán información acerca de los siguientes elementos:
Activos.
Pasivos.
Patrimonio.
Ingresos.
Gastos.
Flujos de efectivo.

La finalidad de esta información, junto con la contenida en las notas explicativas, es la de apoyar a los usuarios interesados a predecir los flujos de efectivo futuros de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, y en particular, su distribución temporal y su grado de certidumbre.

Para la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, un juego completo de estados financieros está constituido por:
Un estado de situación financiera al final del periodo contable.
Un estado de actividades del periodo contable.
Un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable.
Un estado de flujos de efectivo del periodo contable.
Las notas a los estados financieros.

Cuando la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, realice una Re-expresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, para corregir un error, cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, o cuando aplique una política contable retroactivamente, deberá preparar y presentar un Estado de Situación Financiera al inicio del primer periodo comparativo.

Con el fin de diferenciarla de cualquier otro tipo de información, cuando se preparen los Estados Financieros de la Institución, los responsables se deberán, para cada uno con sus correspondientes notas explicativas, identificar los elementos que a continuación se presentan:

El nombre de la Institución.

ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2025

Cifras expresadas en miles de pesos

El hecho de que los estados financieros correspondan a la Institución individual o aun grupo de Entidades.
La fecha del cierre del periodo al que correspondan los estados financieros o el periodo cubierto.

La moneda de presentación, la cual corresponde al peso colombianos.

El grado de redondeo practicado al presentar las cifras de los estados financieros.

El Estado de Situación Financiera presentará, en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, a 31 de diciembre o a una fecha de corte determinada, revelando la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones, y la situación del patrimonio.

Para el efecto y como mínimo, el Estado de Situación Financiera de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, incluirá, a la fecha de corte, los saldos existentes de los siguientes conceptos:
Efectivo y equivalentes al efectivo.
Cuentas por cobrar.
Inventarios.
Propiedades, planta y equipo.
Activos intangibles.
Pasivos financieros.
Cuentas por pagar.
Provisiones.

Pasivos por beneficios a los empleados.
Patrimonio.

La ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA presentará en el Estado de Situación Financiera, partidas adicionales, encabezamientos y subtotales cuando la magnitud, naturaleza o función de estos sea tal, que la presentación por separado resulte relevante para comprender su situación financiera.

La ordenación de las partidas o agrupaciones de partidas similares podrán modificarse de acuerdo con la naturaleza de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, y de sus transacciones, para suministrar información que sea relevante en la comprensión de su situación financiera.

Para el efecto, la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, presentará partidas adicionales de forma separada en función de los siguientes aspectos:
La naturaleza y la liquidez de los activos.
La función de los activos dentro de la Institución.
Los importes, la naturaleza y el plazo de los pasivos.

Los activos y pasivos corrientes y no corrientes de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, deberán ser presentados, como categorías separadas en el Estado de Situación Financiera.
Los criterios generales que se utilizarán para la clasificación de un activo como corriente en la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, serán los siguientes:

Cuando se espera realizar el activo, o tenga la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
Cuando se mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
Cuando se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.
Si el activo está constituido por efectivo o equivalente al efectivo.
Todos los demás activos de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, se clasificarán como no corrientes.

Para la clasificación de un pasivo como corriente, la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, debe establecer si:
Se espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
Se liquida el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los Estados Financieros.
Si no se tiene un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, se clasificarán como no corrientes.

ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2025
Cifras expresadas en miles de pesos

Para efecto de revelación la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, ya sea en el Estado de Situación Financiera o en las notas explicativas, realizará subclasificaciones de las partidas adicionales a las presentadas, clasificadas según las operaciones. Para el efecto, tendrá en cuenta los requerimientos de las normas y las políticas, así como el tamaño, la naturaleza y la función de los importes afectados.

Ahora bien, para efectos de la elaboración del Estado de Actividades, tomando como base el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo contable la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, deberá elaborar y presentar el Estado de Actividades.
Con el fin de comprender el rendimiento financiero de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, se presentará en el Estado de Actividades, partidas adicionales, encabezamientos y subtotales, cuando la magnitud, naturaleza o función de estos sea tal que la presentación por separado resulte relevante.

En el Estado de Actividades y las notas explicativas de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, no presentará ninguna partida de ingreso o gasto como partidas extraordinarias.
Para una mayor comprensión del resultado, la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, presentará un desglose de los gastos reconocidos, utilizando una clasificación basada en su función dentro de la Institución.

Cuando las partidas de ingreso o gasto sean materiales, la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, revelará de forma separada, información sobre su naturaleza y valor correspondiente.

En todo caso, con independencia de la materialidad, la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA revelará de forma separada, las siguientes partidas de ingresos o gastos:
Los ingresos de actividades ordinarias.
Las ganancias y pérdidas que surjan de la baja en cuentas de activos.
Los costos financieros.
Los beneficios a empleados.
La constitución de provisiones y las reversiones de estas.
Los pagos por litigios.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, se deben presentar las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro.
La información a presentar por parte de la ASOCIACION ESCOLAR HELVETIA, en el estado de variaciones en el patrimonio será la siguiente:

Los efectos de la aplicación o Re-expresión retroactiva reconocidos de acuerdo con la Políticas relacionada con las de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores, para cada componente de patrimonio.
Una conciliación entre los valores en libros al inicio y al final del periodo que revele por separado, los cambios resultantes del resultado del periodo.
En el Estado de Flujos de Efectivo la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, se presentan los fondos provistos y utilizados por la Institución, en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación, durante el periodo contable.

Para la elaboración y presentación del estado de flujos de efectivo, la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA realizará una clasificación de los flujos de efectivo del periodo en actividades de operación, de inversión y de financiación atendiendo la naturaleza de estas.

Los flujos de efectivo derivados de las actividades de operación de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, se presentarán por el método directo, es decir, por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

Respecto al Estado de Flujos de Efectivo, la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA además revelará:
Los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.
Una conciliación de los importes del estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera; sin embargo, no se requerirá que la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, presente esta conciliación si el importe del efectivo y equivalentes al efectivo presentado en el Estado de Flujos de Efectivo es idéntico al importe descrito en el Estado de Situación financiera.

Cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado.

Las transacciones de inversión o financiación que no hayan requerido el uso de efectivo o equivalentes al efectivo;

Un informe en el cual se desagregue, por un lado, la información correspondiente a cada uno de los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo y, por el otro, la información correspondiente a recursos de uso restringido en forma comparativa con el periodo anterior.

Una conciliación entre en el resultado del periodo y el flujo de efectivo neto de las actividades de operación.

Cuando la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, elabore y presente estados financieros, simultáneamente deberá incluir notas a los estados financieros, las cuales corresponden a descripciones o desagregaciones de partidas de los estados financieros presentadas en forma sistemática, las cuales revelarán lo siguiente:

Información acerca de las bases para la preparación de los estados financieros y de las políticas contables específicas utilizadas.

Información requerida por las normas que no se haya incluido en otro lugar de los estados financieros.

Información que sea relevante para entender los estados financieros y que no se haya presentado en los mismos.

En relación con el Estado de Situación Financiera al inicio del primer periodo comparativo de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, se deberá preparar y presentar, en forma clasificada, resumida y consistente, los efectos que se generan por la aplicación retroactiva de un cambio en una política contable, la Re-expresión retroactiva por la corrección de un error o la reclasificación de una partida.

La ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, presentará en el estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo, la información correspondiente al cierre del periodo actual, al cierre del periodo anterior re expresado y al inicio del periodo anterior re expresado y revelará los cambios en las políticas contables y la corrección de errores.

Cuando en la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, se realicen reclasificaciones en las partidas de los estados financieros, revelará, en la medida en que sea practicable y de forma comparativa:

La naturaleza de la reclasificación.
El valor de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.

La razón de la reclasificación.

Cuando sea impracticable realizar la reclasificación de los valores comparativos la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA revelará la razón para no reclasificar los valores y la naturaleza de los ajustes que se habrían tenido que hacer si los valores se hubieran reclasificado.

Responsabilidad de la preparación y presentación de los estados financieros

Para efectos de la preparación y presentación de los Estados Financieros de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, se establece como política las siguientes líneas de responsabilidad aplicable a las diferentes áreas y funcionarios:

Dirección Administrativa y Financiera

Es el área responsable de analizar los resultados y presentarlos a consideración de los diferentes usuarios de la información financiera. Legalmente el Representante Legal y el Contador deben certificar los estados financieros. Esta certificación tiene implícito el cumplimiento de las afirmaciones de los estados financieros tal como se indica en las normas de relativas a los estados financieros.

Áreas de la Institución

El personal de todas las áreas de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, es responsable de apoyar el registro, o de registrar en el sistema de información correspondiente, los hechos económicos de su competencia, de acuerdo con el Manual de Políticas Contables definido. Lo debe hacer con comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad.
Cada área y empleado de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, es responsable de reportar en forma oportuna, usando el medio dispuesto para tal fin, en forma comparable, verificable y comprensible, todo hecho económico o situación que afecte los recursos de la Institución.

Cuando existan dudas frente a la comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad del reporte de estos hechos económicos, el área o personal encargado afectado deberá comunicarse con el área de Contabilidad de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, quienes les deberán dar la respectiva explicación y el apoyo requerido.

Área de Contabilidad

Esta área es responsable de brindar apoyo y soporte técnico contable a todas las demás áreas de Institución y en particular, es responsable de las siguientes actividades:
Reportar en forma oportuna cualquier cambio en las normas contables
aplicables y/o en las políticas definidas en el Manual, a las áreas afectadas.
Capacitar al personal de la Institución en la aplicación de las normas y políticas contables contenidas en el Manual de Políticas Contables.
Atender consultas técnicas del personal de las diferentes áreas y brindarle la mejor orientación posible a fin de lograr oportunidad, veracidad, razonabilidad e integridad de los hechos económicos.
Analizar los resultados y presentarlos mensualmente a consideración de la Dirección Administrativa y Financiera.
Políticas contables, cambios en las estimaciones y corrección de errores
Definición de políticas contables

Objetivo

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los cambios en políticas y estimados contables, así como la corrección de errores en los Estados financieros de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA.

Alcance

La ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, aplicará esta política contable para la contabilización de cambios en estimados contables, corrección de errores de periodos anteriores y para la selección y aplicación de políticas contables.
Normas Aplicables

La preparación de esta política se basó en la Sección 10 de la NIIF para las Pymes, contenida en el Decreto 2420 y 2496 de 2015, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
Criterios para la definición de las políticas contables
Con el fin de lograr comparabilidad en los Estados Financieros a lo largo del tiempo, y poder identificar tendencias en su situación financiera, el resultado integral y los flujos de efectivo, en la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, se deben aplicar las mismas políticas

contables dentro de cada período contable (año contable), así como de un periodo a otro, excepto si se presentase algún cambio en una política contable.

Los siguientes criterios serán aplicables por la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, para la definición de sus políticas contables a partir de la aplicación del Marco Normativo Contable:

Políticas contables: Son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

Los cambios en las políticas contables originados en cambios en la normatividad se aplicarán
observando lo dispuesto en la norma que los adopte. Cuando no sea posible determinar los efectos que se derivan, para cada periodo específico, por el cambio de una política contable sobre la información comparativa en uno o más periodos anteriores para los que se presente información, la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA aplicará la nueva política contable a los saldos iniciales de los activos y pasivos al principio del periodo más antiguo para el que la aplicación retroactiva sea practicable y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo.
Cuando sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente por la aplicación de una nueva política contable a todos los periodos anteriores, la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, ajustará la información comparativa aplicando la nueva política contable de forma prospectiva, es decir, a partir de la fecha en que se cambia la política.
Cuando la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, realice un cambio en las políticas contables, presentará un Estado de Situación Financiera al inicio del primer periodo comparativo y revelará la siguiente información:
La naturaleza del cambio.
Las razones por las cuales la aplicación de la nueva política contable contribuye a la representación fiel y suministra información relevante.
El valor del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada, tanto en el periodo actual, como en periodos anteriores a los presentados, de forma agregada y en la medida en que sea practicable.
Una justificación de las razones por las cuales no se realizó una aplicación retroactiva por efecto del cambio en las políticas contables.

Adopción de una nueva política contable

Cuando se realice una modificación en la normatividad o en los casos específicos que el mismo permita, y la Institución considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera, la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA aplicará de forma estricta cada uno de los siguientes pasos para la definición de una nueva política contable.

De acuerdo con la Norma de Presentación de Estados Financieros, cuando la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA haga un cambio en las políticas contables, presentar un estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo.
Cuando la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, adopte un cambio en una política contable, revelará lo siguiente:

La naturaleza del cambio.
Las razones por las cuales la aplicación de la nueva política contable contribuye a la representación fiel y suministra información relevante.
El valor del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada, tanto en el periodo actual, como en periodos anteriores a los presentados, de forma agregada y en la medida en que sea practicable.
Una justificación de las razones por las cuales no se realizó una aplicación retroactiva por efecto del cambio en las políticas contables.

Cambio en una estimación contable

Cuando como resultado de una nueva información o nuevos acontecimientos que afectan, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo, y una vez realizada la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes, la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA deberá realizar un cambio en una estimación contable.
Para el efecto, las modificaciones que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros si el cambio afecta a todos ellos. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio.

Cuando la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, adopte un cambio en una estimación contable, revelará:
La naturaleza del cambio.
El valor del cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el periodo actual o que se espere los produzca en periodos futuros.
La justificación de la no revelación del efecto en periodos futuros.
Corrección de Errores

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la Institución, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.
Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes
de que se autorice la publicación de los estados financieros.
La ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, corregirá los errores materiales de periodos anteriores de manera retroactiva re expresando la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se re expresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, el cual podría ser el inicio del propio periodo corriente, de

forma que, en los estados financieros, se corrijan los errores, como si estos no se hubieran cometido nunca.
En caso de que para la corrección de un error no sea posible determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente, la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA corregirá el error de forma prospectiva.
Los errores de periodos anteriores que sean inmateriales se corregirán ajustando los saldos de las cuentas afectadas por el error y no se requerirá su Re-expresión retroactiva.
El efecto de la corrección de un error de periodos anteriores sea material o no material, no se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error.
De acuerdo con la Norma de Presentación de Estados Financieros, cuando la Institución corrija errores materiales de periodos anteriores, presentará un estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo.

Cuando la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, efectúe una corrección de errores revelará:
La naturaleza del error de periodos anteriores.
El valor del ajuste para cada periodo anterior presentado (si es posible).
El valor del ajuste al principio del periodo anterior más antiguo sobre el que se presente información.
Una justificación de las razones por las cuales no se realizó una re-expresión retroactiva por efecto de la corrección del error.

Controles

Para efecto de garantizar la adecuada implementación de la política contable relacionada con la aplicación de cambios en políticas contables, estimados y corrección de errores por la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, deberá establecer los elementos de control interno pertinentes de tal manera que asegurar que:

Se reconozca adecuadamente el efecto retroactivo o prospectivo de cambios en políticas y estimados.
La información financiera de la Institución sea veraz y se realice depuración de está mediante corrección de errores en la medida que son identificados.
La presentación y revelaciones de políticas contables y estimaciones, así como cambios a las mismas sea la adecuada y en concordancia con las políticas establecidas por la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA.

Políticas relativas a los hechos ocurridos después del periodo contable

Objetivo
El objetivo de esta política es:
Definir cuándo la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA debe ajustar sus estados financieros por hechos ocurridos después de la fecha de presentación
La información para revelar que la Institución debe efectuar respecto a la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su emisión, así como, respecto a los hechos ocurridos después de la fecha de presentación.
La norma exige también, a la Institución, que no prepare sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, si los hechos ocurridos después de la fecha de presentación indican que tal hipótesis de continuidad no resulta apropiada.
Referencia Normativa

La norma específica que contiene el fundamento teórico de los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa está contenida en la Sección 32 de la NIIF para las Pymes del Decreto 2420 y 2496 de 2015.
Reconocimiento
De conformidad con lo establecido en la norma referencial, para la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, los hechos ocurridos después del periodo contable corresponden a los eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el 31 de diciembre y la fecha de máxima de autorización para la publicación de los Estados Financieros de la Institución.
Los siguientes criterios serán aplicables por la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, para la definición de sus eventos posteriores después del período que se informa a partir de la aplicación del nuevo marco normativo contable y se pueden identificar dos tipos de eventos:
Los que implican ajuste.
Los que no implican ajuste.

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. Para el efecto, la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA ajustará sus Estados Financieros o reconocerá nuevos eventos que no tenía reconocidos con anterioridad, para reflejar la incidencia de los siguientes hechos que implican ajustes, tales como:
Litigios y demandas que a la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera se encontraban provisionados y que antes de la fecha de aprobación de este Estado Financiero, se conoce una nueva información relacionada con el valor a
provisionar, que modifica el valor reconocido inicialmente, y por tanto se debe actualizar el monto de la provisión con este nuevo dato.
Litigios y demandas que a la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera se encontraban provisionados por considerarse probable de pérdida y que antes de la fecha de aprobación de este Estado Financiero, se conoce que la demanda deja ser probable y por tanto no es necesario el reconocimiento del pasivo, en virtud de que el resultado objeto de la situación fue favorable para la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA.
Litigios y demandas que a la fecha de corte estaban aún en proceso y se habían
catalogado como contingencias de pérdida, pero que la nueva información indica que se modificó su evaluación de remota o posible a probable y/o que el monto ahora es determinable (o cuantificable) y que en consecuencia se debe reconocer una provisión, tal como se indica en la política de provisiones, activos y pasivos contingentes;

Si en Contabilidad se recibe información de las diferentes áreas de la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, una vez se haya realizado el cierre contable anual, en la cual se indique el deterioro de valor de un activo, o que el monto de un deterioro de valor anteriormente reconocido para un activo se modifica, estos hechos deben ajustarse; teniendo en cuenta las políticas contables que exponen el reconocimiento y medición del deterioro de valor de los activos de la Institución.
La determinación, después del periodo sobre el que se informa, del costo de activos adquiridos o del valor de ingresos por activos vendidos antes del final del periodo sobre el que se informa.
El descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los Estados Financieros eran incorrectos.

Estas nuevas situaciones podrán afectar los Estados Financieros y las revelaciones del período contable correspondiente al año en que se está presentando dicha información.

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después del mismo y que por su materialidad serán objeto de revelación. En consecuencia, podrá encontrar hechos que requieren ajustes tales como:
Las compras de activos significativos.
El anuncio o el comienzo de una reestructuración importante.
Las variaciones anormalmente grandes, después del período objeto del informe, en los precios de los activos.

Principio de Negocio en Marcha
Al cierre del ejercicio contable anual y antes de la autorización de los Estados Financieros, la
Dirección Financiera de la Institución debe realizar un análisis para determinar si ésta continuará o no operando bajo el concepto de negocio en marcha. La ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA, de acuerdo con el acto administrativo de creación, tiene una duración indefinida.
Si la Institución no pudiera seguir operando, debe modificar sus bases contables de la fecha de cierre y presentar sus activos a valores de realización y sus pasivos a los valores esperados de pago.

Si existe incertidumbre frente al futuro de la Institución, se deben revelar en notas a los Estados Financieros, los hechos o circunstancias que así lo indican, además de revelar

las acciones que está llevando a cabo o llevará a cabo la dirección administrativa para restablecer a condiciones normales la marcha de ésta.

Revelación
Respecto a estos hechos ocurridos y ajustados con posterioridad a la fecha de emisión de los Estados Financieros, la ASOCIACIÓN ESCOLAR HELVETIA revelará la siguiente información:
La fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.
El responsable de la autorización.
La existencia de alguna instancia que tenga la facultad de ordenar la modificación de los estados financieros una vez se hayan publicado.

NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El rubro de efectivo y equivalentes al efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata disponibles para el cumplimiento de las obligaciones operativas de la Asociación Escolar Helvetia – Colegio Helvetia.

Al 31 de diciembre del periodo informado, la entidad no presenta restricciones legales, contractuales ni administrativas que limiten la disponibilidad o libre disposición de los saldos reconocidos como efectivo y equivalentes al efectivo.

Cuenta	31/12/2025	31/12/2024	Variación ABS	Variación%
Caja General	-	-	-	0%
Cajas Menores	176	1.002	- 826	-82%
Caja Eventos	-	200	- 200	-100%
Caja Efectivo Pos Primaria	-	208	- 208	-100%
Caja Efectivo Pos Bachillerato	-	200	- 200	-100%
Sub-Total Cajas	**176**	**1.610**	**(1.434)**	**-89%**

Cuenta	31/12/2025	31/12/2024	Variación ABS	Variación%
Banco Itaú Cta. Ah No. 008099255.	1.731	6.627	- 4.896	-74%
Banco Davivienda Cta. Ah No 006400682206.	131.678	128.415	3.263	3%
Banco Bogotá Cta. Ah No 86312394.	-	13.486	- 13.486	-100%
Banco Davivienda Cta. Ah No 006400736663	-	1.693	- 1.693	-100%
Sub-Total - Cuentas de ahorros.	**133.409**	**150.221**	**(16.812)**	**-11%**

Cuenta	31/12/2025	31/12/2024	Variación ABS	Variación%
Banco Itaú Cta. Cte. No 008030108.	468.256	538.675	- 70.419	-13%
Banco Davivienda Cta. Cte. 006469996067.	8.148	124.678	- 116.530	-93%
Banco de Bogotá Cta. Cte. No 086264777.	-	294.374	- 294.374	-100%
Subtotal - Cuentas corrientes.	**476.404**	**957.727**	**(481.323)**	**-50%**

Cuenta	31/12/2025	31/12/2024	Variación ABS	Variación%
Fiducia Credicorp No 46178-6.	7.430.991	5.251.400	2.179.591	42%
Fiducia Fidubogotá No 000372326.	-	258	- 258	-100%
Subtotal Fiducias	**7.430.991**	**5.251.658**	**2.179.333**	**41%**
Total - Efectivo y equivalentes al efectivo.	**8.040.980**	**6.361.216**	**1.679.764**	**26%**

NOTA 5 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La Asociación Escolar Helvetia – Colegio Helvetia mantiene un Certificado de Depósito a Término (CDT) desmaterializado constituido en el Banco Itaú,

Al cierre del período informado, el CDT presenta las siguientes condiciones contractuales:

Fecha de Renovación	:	28/07/2025
Fecha de vencimiento	:	28/01/2026
Plazo	:	180 días
Periodicidad	:	Vencido
Tasa de interés	:	Fija nominal 8.90180

Los rendimientos financieros generados se reconocen en resultados bajo el método del interés efectivo, conforme al principio de devengo.

La variación del saldo frente al período anterior corresponde principalmente a la capitalización de los intereses causados durante el período.

A la fecha de corte, el instrumento no presenta restricciones ni gravámenes que limiten su disponibilidad al vencimiento.

Cuenta	31/12/2025	31/12/2024	Variación ABS	Variación%
CDT Banco ITAU	4.369.632	3.970.696	398.936	10%
Total CDT	**4.369.632**	**3.970.696**	**398.936**	**10%**

NOTA 6 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El rubro de deudores comprende los derechos contractuales de la Asociación Escolar Helvetia – Colegio Helvetia originados en el desarrollo de su actividad misional y en otras operaciones relacionadas, los cuales representan importes pendientes de recaudo al cierre del período.

La administración evalúa al cierre de cada período la existencia de evidencia objetiva de deterioro, reconociendo la correspondiente pérdida cuando el valor en libros excede el importe recuperable estimado.

Cuenta	31/12/2025	31/12/2024	Variación ABS	Variación%
Deudores comerciales	967.444	830.696	136.748	16%
Anticipo proveedores	92.576	889.769	- 797.193	-90%
Anticipo a empleados.	-	29.348	- 29.348	-100%
Incapacidades por cobrar	12.637	18.557	- 5.920	-32%
Cuentas por cobrar a terceros	154.368	170.616	- 16.248	-10%
Créditos a empleados	-	157	- 157	-100%
Entidades financieras	161.937	173.600	- 11.663	-7%
Deudores comerciales	-	- 207.812	207.812	-100%
Total	**1.388.962**	**1.904.931**	**(515.969)**	**-27%**

NOTA 7 INVENTARIOS

Los inventarios comprenden bienes adquiridos para su consumo interno, uso institucional o comercialización accesoria dentro del desarrollo de la actividad misional de la Asociación Escolar Helvetia – Colegio Helvetia.

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

No existen inventarios entregados en garantía.
No se presentan restricciones de dominio ni gravámenes sobre estos activos.

No se identificaron pérdidas por deterioro que requieran reconocimiento contable adicional.
No existen compromisos contractuales significativos para la adquisición de inventarios que deban revelarse.

La administración considera que los saldos reconocidos reflejan razonablemente el valor recuperable de los inventarios al cierre del período.

Cuenta	31/12/2025	31/12/2024	Variación ABS	Variación%
Alimentos.	47.959	15.957	32.002	201%
Elementos Educativos	60.132	42.773	17.359	41%
Tienda Helvetia	23.086	41.976	- 18.890	-45%
Tienda Escolar	3.608	1.599	2.009	126%
Centro de Investigación	197.253	136.868	60.385	44%
Elementos de Aseo	22.636	51.497	- 28.861	-56%
Total	**354.674**	**290.670**	**64.004**	**22%**

NOTA 8 ACTIVO Y PASIVOS POR IMPUESTOS

El activo por impuestos de renta por valor de $ 101.910 millones corresponden al saldo a favor en la declaración de renta del año 2025,

Cuenta	31/12/2025	31/12/2024	Variación ABS	Variación%
Anticipo de Impuesto Sobre la Renta	101.910	174.601	- 72.691	-42%
Retención en la fuente	-	8.375	- 8.375	-100%
Retención en la fuente - Rete ICA	120	12.075	- 11.955	-99%
Delineación Urbana	10.188	10.188	-	0%
Subtotal activos por impuestos	**112.218**	**205.239**	**(93.021)**	**-45%**

Cuenta	31/12/2025	31/12/2024	Variación ABS	Variación%
Retención en la fuente.	99.018	86.450	12.568	15%
Impuesto de Renta	30.347	81.253	- 50.906	-63%
Industria y comercio	57.777	15.114	42.663	282%
Retención en la fuente a titulo de ICA.	5.292	50.652	- 45.360	-90%
Subtotal pasivos por impuestos	**192.434**	**233.469**	**(41.035)**	**-18%**

La asociación pertenece a las entidades sin ánimo de lucro – ESAL – por lo que el valor indicado por impuesto de renta está calculada a una tarifa del 20% de las partidas contable que están clasificadas como no deducibles.

NOTA 9 ACTIVO INTANGIBLES, DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Los programas informáticos corresponden a licencias que la Asociación Escolar Helvetia adquirió para el desarrollo de las distintas actividades pedagógicas. El periodo de vigencia de las licencias adquiridas corresponde normalmente a 12 meses a partir de su puesta en ejecución.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 603 del 27 de julio de 2000, la administración certifica que los programas y sistemas de software utilizados por la entidad se encuentran debidamente respaldados por las respectivas licencias de uso.

A la fecha de corte, no existen reclamaciones, procesos administrativos ni litigios relacionados con presuntas infracciones a las normas sobre propiedad intelectual.

Cuenta	31/12/2025	31/12/2024	Variación ABS	Variación%
Programas informáticos	145.900	127.166	18.734	15%
Seguros	120.576	94.004	26.572	28%
Transporte	36.114	61.767	- 25.653	-42%
Otros activos	-	2.281	- 2.281	-100%
Total	**302.590**	**285.218**	**17.372**	**6%**

NOTA 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo comprenden los activos tangibles destinados al desarrollo de la actividad misional y administrativa de la Asociación Escolar Helvetia – Colegio Helvetia.

Estos activos se reconocen inicialmente al costo de adquisición, el cual incluye el precio de compra y todos los costos directamente atribuibles para su puesta en condiciones de funcionamiento. Posteriormente se miden bajo el modelo del costo, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, cuando aplique.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas.

En su calidad de entidad sin ánimo de lucro perteneciente al Régimen Tributario Especial, la Asociación no distribuye excedentes. Las inversiones institucionales se materializan principalmente mediante la adquisición, reposición y modernización de activos fijos, orientadas al fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica y pedagógica, garantizando la sostenibilidad y calidad del servicio educativo.

Movimiento año 2025		Construcción en curso M$	Terrenos M$	Edificios, neto M$	Planta y equipo, neto M$	Equipamiento de tecnologías de la información M$	Equipo de Oficina M$	Vehículos de motor, neto M$	Propiedades, planta y equipo, neto M$
Saldo al 31/12/2024		**1.582.690**	**24.047.100**	**38.305.418**	**272.080**	**753.142**	**685.935**	**752.069**	**66.398.434**
Cambios	Adiciones.	27.630		2.311.574	137.866	558.851	832.931	1.073.520,00	**4.942.372**
	Retiros.			(2.168.539)	(28.353)	(5.156)	(632)		**(2.202.680)**
	Gasto por depreciación.			(1.486.016)	(247.385)	(254.919)	(47.997)	(143.674)	**(2.179.991)**
	Otros incrementos (decrementos).	0							**0**
	Total cambios	**27.630**	**0**	**(1.342.981)**	**(137.872)**	**298.776**	**784.302**	**929.846**	**559.701**
Saldo final al 31 /12/2025		**1.610.320**	**24.047.100**	**36.962.437**	**134.208**	**1.051.918**	**1.470.237**	**1.681.915**	**66.958.135**

Durante el año 2025 se realizaron inversiones por $ 4.914 millones, principalmente en:

Reforzamiento estructural zona patrimonial, oficinas administrativas, Renovación y modernización tecnológica, Adquisición de equipos de oficina y vehículos.

Estas inversiones forman parte del proceso de actualización y fortalecimiento institucional, en línea con el objeto social y el mejoramiento continuo de la calidad académica y corresponden a la ejecución de los excedentes de la asociación.

NOTA 11 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

En esta cuenta se encuentran las tarjetas de crédito corporativa

Cuenta	31/12/2025	31/12/2024	Variación ABS	Variación%
Tarjetas de crédito.	17.635	15.186	2.449	16%
Total	**17.635**	**15.186**	**2.449**	**16%**

NOTA 12 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar comprenden obligaciones financieras de corto plazo originadas en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de la actividad misional y administrativa de la Asociación Escolar Helvetia – Colegio Helvetia.

Cuenta	31/12/2025	31/12/2024	Variación ABS	Variación%
Cuentas por pagar del exterior	1.991	-	1.991	100%
Crédito de proveedores A&B	84.365	25.218	59.147	235%
Honorarios	14.040	10.166	3.874	38%
Servicios de Mantenimiento Buses	148	148	-	0%
Servicios Mantenimiento Infraestructura	33.194	40.743	- 7.549	-19%
Servicios Públicos	14.677	530	14.147	2669%
Seguros	4.833	775	4.058	524%
Papelería y material escolar	4.644	10.273	- 5.629	-55%
Otras Cuentas por Pagar	819.353	1.226.516	- 407.163	-33%
Retención Garantía Contratos	-	15.399	- 15.399	-100%
Sub-Total Corto Plazo	**977.245**	**1.329.768**	**(352.523)**	**-27%**

NOTA 13 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La asociación reconoce un pasivo y un gasto por beneficios a corto plazo a los funcionarios cuando los servicios han sido prestados, en la medida en que sea probable que se requiera el pago.

La Asociación Escolar Helvetia reconoce un pasivo y el correspondiente gasto por beneficios a los empleados de corto plazo cuando los servicios han sido prestados por los funcionarios y existe una obligación presente cuyo pago es probable.

Los beneficios a corto plazo comprenden salarios, prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social integral, aportes parafiscales y demás conceptos laborales causados al cierre del período y pendientes de pago. Estos pasivos se miden por el valor no descontado de las obligaciones a cancelar.

Cuenta	31/12/2025	31/12/2024	Variación ABS	Variación%
Aportes a EPS	176.409	147.173	29.236	20%
Cesantías	1.041.091	850.615	190.476	22%
Intereses Sobre Cesantías	118.515	94.844	23.671	25%
Vacaciones	16.422	35.762	- 19.340	-54%
Aportes a ARL	9.590	11.447	- 1.857	-16%
Aportes Al ICBF.Sena, Cja de Compensació	119.580	101.059	18.521	18%
Embargos judiciales	1.207	-	1.207	100%
Libranzas	-	119	- 119	-100%
Fondos Empleados	-	27.606	- 27.606	-100%
Fondo de Cesantías y/o Pensiones	179.884	150.268	29.616	20%
Medicina Prepagada	59	-	59	100%
Descuentos Para Terceros	6.170	8.145	- 1.975	-24%
Total	**1.668.927**	**1.427.038**	**241.889**	**17%**

Cuenta	31/12/2025	31/12/2024	Variación ABS	Variación%
Para contingencias	87.676	87.676	-	0%
Total	**87.676**	**87.676**	**0**	**0%**

NOTA 14 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos registrados en otros pasivos financieros son por concepto de actividades educativas, corresponden a ingresos cobrados por adelantado relacionados con el año escolar 2025–2026.

Cuenta	31/12/2025	31/12/2024	Variación ABS	Variación%
Pensiones	1.335.935	1.484.572	- 148.637	-10%
Matrículas	-	3.519	- 3.519	-100%
Carnet	-	30	- 30	-100%
Seguro Escolar	-	148	- 148	-100%
Otros	-	2.719	- 2.719	-100%
Total	**1.335.935**	**1.490.988**	**(2.719)**	**-10%**

NOTA 15 INGRESOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN

Los ingresos de actividades ordinarias de la Asociación Escolar Helvetia corresponden principalmente a la prestación del servicio educativo formal en los niveles autorizados, así como a servicios complementarios asociados a la actividad académica.

Los descuentos y becas se reconocen como menor valor del ingreso.

Cuenta	31/12/2025	31/12/2024	Variación ABS	Variación%
Matriculas	2.877.775	2.665.883	211.892	8%
Pensión	24.584.395	22.776.417	1.807.978	8%
Ingreso para Infraestructura	2.620.888	2.407.309	213.579	9%
Descuentos Pensión	- 1.839.072	- 1.716.826	- 122.246	7%
Beca Pensión	- 383.085	- 380.840	- 2.245	1%
Descuento matrícula	- 103.473	- 12.281	- 91.192	743%
Seguro Estudiantil	42.437	91.345	- 48.908	-54%
Carnet Estudiantil	21.227	21.947	- 720	-3%
Servicio de Sistematización	-	71.075	- 71.075	-100%
Material de Apoyo	-	41.958	- 41.958	-100%
Certificaciones y Notas	4.019	3.337	682	20%
Servicio Bibliobanco Útiles-Materiales	134.687	100.798	33.889	34%
Programas Pedagógicos	505.701	537.024	- 31.323	-6%
Servicio Bibliobanco Textos	386.736	377.155	9.581	3%
Total	**28.852.235**	**26.984.301**	**1.867.934**	**7%**

Cuenta	31/12/2025	31/12/2024	Variación ABS	Variación%
Admisiones	32.400	31.600	800	3%
Matura - Tutoría Trabajo Monográfico	25.712	26.244	- 532	-2%
Semana Económica	10.786	7.907	2.879	36%
Actividades Extracurriculares	560.957	666.763	- 105.806	-16%
Derechos de Grado	15.700	15.123	577	4%
Tienda Helvetia	2.672	8.552	- 5.880	-69%
Actividades culturales Semana Verde, Noche de Artistas	38.348	515.958	- 477.610	-93%
Salidas pedagógicas	17.396	8.689	8.707	100%
Estadía	55.406	15.185	40.221	265%
Total	**759.377**	**1.296.021**	**(536.644)**	**-41%**

NOTA 16 COSTOS DE LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN

El costo de las actividades de educación incluye todos los gastos directamente relacionados con la prestación del servicio educativo durante el periodo. Estos costos comprenden:

Remuneraciones y beneficios sociales del personal docente.

Materiales educativos y didácticos utilizados en el desarrollo de clases y actividades complementarias.

Estos costos se reconocen en el periodo en que se incurre en ellos, de conformidad con el principio de devengo, y forman parte del costo de la asociación, dado que están directamente vinculados con su actividad principal.

Cuenta	31/12/2025	31/12/2024	Variación ABS	Variación%
Costos de Personal	14.731.162	13.190.245	1.540.917	12%
Activiades realacionadas con la educación	1.091.310	1.752.039	- 660.729	-38%
Activades conexas	1.719.407	1.390.974	328.433	24%
Total	**17.541.879**	**16.333.258**	**1.208.621**	**7%**

NOTA 17 INGRESOS POR SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN

Los ingresos por servicios de alimentación corresponden a los valores facturados por concepto de prestación del servicio de casino escolar y operación de tiendas escolares, los cuales constituyen actividades complementarias directamente relacionadas con la prestación del servicio educativo.

Los descuentos y becas otorgados se reconocen como menor valor del ingreso.

Cuenta	31/12/2025	31/12/2024	Variación ABS	Variación%
Casino Escolar	2.608.668	2.661.308	- 52.640	-2%
Tiendas Escolares	202.381	177.726	24.655	14%
Descuento Servicio de Alimentación	- 33.780	- 61.654	27.874	-45%
Descuentos Tienda Escolar	- 88	- 61	- 27	44%
Beca Servicio de Alimentación	- 10.804	- 41.026	30.222	-74%
Total	**2.766.377**	**2.736.293**	**30.084**	**1%**

NOTA 18 COSTOS SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

Los costos del servicio de alimentación corresponden a los desembolsos directamente asociados a la prestación del servicio de casino escolar y operación de tiendas escolares, incluyendo costos de personal, adquisición de alimentos e insumos, así como gastos de mantenimiento y operación necesarios para la adecuada prestación del servicio.

Estos costos se reconocen en el resultado del período en la medida en que se incurre en ellos y guardan relación directa con los ingresos generados

Cuenta	31/12/2025	31/12/2024	Variación ABS	Variación%
Costos de Personal	890.769	655.563	235.206	36%
Costo de alimentación	1.559.077	1.382.450	176.627	13%
Costos de Mantenimiento, Menaje, Aseo	104.344	51.820	52.524	101%
Total	**2.554.190**	**2.089.833**	**464.357**	**22%**

NOTA 19 INGRESOS SERVICIOS DE TRANSPORTE

Los ingresos por servicios de transporte corresponden a los valores facturados por la prestación del servicio de transporte escolar a los estudiantes de la Asociación Escolar Helvetia, actividad complementaria directamente vinculada a la operación académica.

Cuenta	31/12/2025	31/12/2024	Variación ABS	Variación%
Transporte Escolar	3.262.695	3.110.605	152.090	5%
Descuento Servicio de Transporte	- 7.542	- 22.363	14.821	-66%
Beca Servicio de Transporte	- 14.557	- 36.559	22.002	-60%
Total	**3.240.596**	**3.051.683**	**188.913**	**6%**

NOTA 20 COSTOS SERVICIO DE TRANSPORTE

Los costos del servicio de transporte comprenden los desembolsos directamente asociados a la prestación del transporte escolar, incluyendo costos de personal conductor y auxiliar, costos operativos del parque automotor y gastos de mantenimiento y seguros.

Cuenta	31/12/2025	31/12/2024	Variación ABS	Variación%
Costos de Personal	1.902.560	1.608.837	293.724	18%
Costo de transporte	434.908	494.768	- 59.860	-12%
Costo de Mantenimiento, Seguros	227.967	192.703	35.264	18%
Total	**2.565.435**	**2.296.308**	**269.128**	**12%**

NOTA 21 GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración comprenden los desembolsos necesarios para la dirección, coordinación y soporte operativo de la Asociación Escolar Helvetia, incluyendo gestión académica, administrativa, financiera, tecnológica y de infraestructura institucional.

Cuenta	31/12/2025	31/12/2024	Variación ABS	Variación%
Gasto de administración Personal	4.799.031	3.763.480	1.035.551	28%
Gastos de administración - Honorarios	569.285	964.188	- 394.903	-41%
Gastos de administración - Mantenimientos	1.610.285	2.030.054	- 419.769	-21%
Gastos de administración - Servicios	1.115.992	785.677	330.315	42%
Otros gastos de administración	1.515.221	1.434.596	80.625	6%
Total	**9.609.814**	**8.977.995**	**631.819**	**27%**

NOTA 22 DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y OTROS

El gasto por depreciación corresponde a la distribución sistemática del importe depreciable de las propiedades, planta y equipo durante su vida útil estimada, de conformidad con la política contable adoptada por la Asociación Escolar Helvetia

Adicionalmente, esta nota incluye otros conceptos de gasto no operacionales o extraordinarios reconocidos en el período.

Cuenta	31/12/2025	31/12/2024	Variación ABS	Variación%
Otros Gastos Financieros	52.128	180.347	- 128.219	-71%
Depreciación de P.P y Equipo, deterioro	2.207.748	2.097.105	110.643	5%
Donaciones	92.447	72.314	20.133	28%
Baja de Activos	12.725	895	11.830	1322%
Multas, Sanciones y Litigios	1.638	2.470	- 832	-34%
Total	**2.366.686**	**2.353.131**	**13.555**	**1%**

NOTA 23 INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros comprenden los rendimientos obtenidos por la gestión de los recursos monetarios de la Asociación Escolar Helvetia, así diferencias en cambio, y utilidades en venta de activos.

Cuenta	31/12/2025	31/12/2024	Variación ABS	Variación%
Ajustes por diferencia en cambio	-	51.841	- 51.841	-100%
Utilidad Venta Edificios	831.460	-	831.460	100%
Ingresos Por Rendimiento	968.986	889.867	79.119	9%
Total	**1.800.446**	**941.708**	**858.738**	**91%**

NOTA 24 COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros comprenden los gastos asociados a la utilización de productos financieros, servicios bancarios y otros instrumentos relacionados con la gestión de tesorería de la Asociación Escolar Helvetia.

Cuenta	31/12/2025	31/12/2024	Variación ABS	Variación%
Gastos Bancarios	68	995	- 927	-93%
Comisiones	283.275	325.393	- 42.118	-13%
Diferencia en Cambio	11.675	19.185	- 7.510	-39%
Descuentos Financieros	121.701	118.753	2.948	2%
Intereses Bancarios	19.483	858	18.625	2171%
Costo Amortizado	71.223	183.881	- 112.658	-61%
Total	**507.425**	**649.065**	**(141.640)**	**-22%**

NOTA 25 GASTO POR IMPUESTO DE RENTA

El impuesto a las ganancias corresponde a las erogaciones de la Asociación Escolar Helvetia no procedentes que pagan impuesto de renta a la tarifa del 20%.

Cuenta	31/12/2025	31/12/2024	Variación ABS	Variación%
Pasivo Estimado Para Oblig. Fiscales	30.160	81.253	- 51.093	-63%
Total	**30.160**	**81.253**	**(305.391)**	**-63%**

EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Asociación Escolar Helvetia y que deban reflejarse en los estados financieros.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de la Entidad, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, fueron autorizados por el Representante Legal de la Entidad el 26 de marzo del 2026

Colegio Helvetia

Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

SWISS GOVERNMENT APPROVED SCHOOL

educationsuisse

ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2025
Cifras expresadas en miles de pesos

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y de los estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de la asamblea y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Que en forma previa hemos verificado las cifras contenidas en los estados financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2025, conforme a la reglamentación vigente y que las mismas se han tomado fielmente de los libros.

De acuerdo con lo anterior, en lo relacionado a los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

Los activos y pasivos de la Asociación existen y las transacciones registradas se han efectuado en el año correspondiente.

Todos los hechos económicos sucedidos han sido reconocidos.

Los activos representan derechos obtenidos y los pasivos representan obligaciones a cargo de la Asociación en los años correspondientes.

Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995. Para constancia se firma a los 25 días del mes de febrero de 2026.

Daniel Aljure
Representante Legal

Laura Ruiz
Contador Público
TP 93304-T